

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 6 DE
ABRIL DE 2021. [1]

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 26 de marzo del año en curso. 3
- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. 5
- Presentación de la solicitud de licencia para separarse del cargo del diputado local de Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. 5
- Protesta de los ciudadanos y las ciudadanas Luis Gerardo Suárez Rodríguez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo

Miranda Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigail Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio César Alejandro Sosa Torres, al cargo de Diputado Local ante la Sexagésima Cuarta Legislatura. 6

- Protesta del Contador Público Ángel Isidro Macías Barrón, como titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado. 6

- Asuntos generales. 8

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
EMMA TOVAR TAPIA.

LISTA DE ASISTENCIA Y
COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-La C. Presidenta: Se pide a la secretaria pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Me permito informar a la Asamblea que, se justifican las inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, a la Sesión Ordinaria Celebrada el pasado 26 de marzo en virtud de los escritos remitidos a esta presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra ley orgánica.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

-La Secretaría: Buenos días a todos y a todas.

(Pasa lista de asistencia)

Angélica Paola Yáñez González:
presente.

Celeste Gómez Frago: Presente.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. » Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

Emma Tovar Tapia: Presente.

Ernesto Alejandro Prieto Gallardo:

Héctor Hugo Varela Flores:

Isidoro Bazaldúa Lugo:

J. Guadalupe Vera Hernández:
Presente.

J. Jesús Oviedo Herrera: Presente.

Jaime Hernández Centeno: Presente.

Jéssica Cabal Ceballos:

José Huerta Aboytes: Presente.

José Luis Vázquez Cordero:
Presente.

Juan Elías Chávez: Presente.

Luis Antonio Magdaleno Gordillo:
Presente.

Ma. Carmen Vaca González:
Presente.

Ma. del Rocío Jiménez Chávez:
Presente.

Ma. Guadalupe Guerrero Moreno:
Presente.

Ma. Guadalupe Josefina Salas
Bustamante: Presente.

María de Jesús Eunices Reveles
Conejo: Presente.

María Magdalena Rosales Cruz:
Presente.

Miguel Ángel Salim Alle: Presente.

Pastor García López: Presente

Reina Guadalupe Morales Reséndez:
Presente.

Sandra Josefina Arrona Luna:
Presente.

Vanessa Sánchez Cordero: Presente.

**¿Falta alguna diputada o algún
diputado de pasar lista?**

La asistencia es de **21 diputadas y
diputados**. Hay quórum señora presidenta.

-La C. Presidenta: Muchas gracias.
Siendo las **diez horas con dieciséis minutos**,
se abre la sesión.

Se instruye a la secretaria a dar
lectura del orden del día.

**LECTURA Y, EN SU CASO,
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-La Secretaria: (Leyendo)

**«SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO. 06 DE
ABRIL DE 2021.**

Orden del día. I. Lectura y, en su
caso, aprobación del orden del día. **II.**
Lectura y, en su caso, aprobación del acta de
la sesión ordinaria, celebrada el 26 de
marzo del año en curso. **III.** Presentación de
la solicitud de licencia para separarse del
cargo de diputado local de Isidoro Bazaldúa
Lugo, integrante del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática. **IV.**
Protesta de los ciudadanos y las ciudadanas
Luis Gerardo Suárez Rodríguez, Patricia
Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter
González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo
Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María
Abigaíl Ortiz Hernández, Juliana del Carmen
Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio
César Alejandro Sosa Torres, al cargo de
Diputado Local ante la Sexagésima Cuarta
Legislatura. **V.** Protesta del Contador Público
Ángel Isidro Macías Barrón, como titular de
la Contraloría Interna del Poder Legislativo
del Estado. **VI.** Asuntos generales.

Es cuanto diputada presidenta.

-La C. Presidenta: La propuesta del
orden del día está a consideración de las
diputadas y de los diputados. Si desean

hacer uso de la palabra, indíquelo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra se ruega a la secretaria que, en votación económica, en la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

-La Secretaria: Por instrucción de la presidencia, en votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día si están por la afirmativa, maniésteno levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se propone se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 26 de marzo del año en curso, misma que se encuentra en la gaceta parlamentaria.

Si desean registrarse con respecto a esta propuesta, indíquelo a esta presidencia.

Al no registrarse participaciones, se pide a la secretaria que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados, si se aprueba la propuesta sobre dispensa de lectura.

-La Secretaria: En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta sobre dispensa de lectura, si están por la afirmativa maniésteno levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar su mano.

-La C. Presidenta: La dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad de votos.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

-La Secretaria: (Leyendo) «ACTA NÚMERO 104. SEXAGÉSIMA CURTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2021. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaria pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También hizo saber a las diputadas y a los diputados que deberían mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

La secretaria pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de veintinueve diputadas y diputados. Se registró la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos calificada de justificada por la presidencia en virtud del oficio presentado previamente en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. El diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto cuatro del orden del día. Se justificó la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos a la sesión ordinaria del día veinticinco de marzo del año en curso, en razón del oficio remitido en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Se registraron las inasistencias de las diputadas Jessica Cabal Ceballos y Katya Cristina Soto Escamilla y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con ocho minutos del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. -----

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veinticinco de marzo del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. -----

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia. Por lo que, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia indicó que con fundamento en el artículo ciento cincuenta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y en virtud de que el pasado cuatro de marzo del año en curso, el ciudadano Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado, presentó el tercer informe del estado que guarda la administración pública del estado, se procedería al análisis del mismo. De igual forma comunicó que en atención al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se abordarían en la sesión todos los ejes contenidos en el informe, mediante un posicionamiento general a cargo de la diputada y de los diputados de las representaciones parlamentarias y de un diputado o diputada por grupo parlamentario, hasta por ocho minutos. En actos sucesivos, la presidencia concedió la palabra a la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo; al diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; al diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; a la diputada Vanessa Sánchez Cordero, Coordinadora del Grupo

Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al diputado Héctor Hugo Varela Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; a la diputada María Magdalena Rosales Cruz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Morena y al diputado J. Jesús Oviedo Herrera, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta diputadas y diputados; que se registró la inasistencia de la diputada Claudia Silva Campos, justificada en su momento por la presidencia. -----

La presidencia informó que el diputado Israel Cabrera Barrón no asistió a la presente sesión tal como se manifestó en el escrito remitido de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por lo cual, dio por justificada dicha inasistencia. Asimismo, la presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con cinco minutos e indicó que se citaría para la siguiente sesión por conducto de la secretaría general. ----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta, así como los escritos por los que se solicitaron las justificaciones de las inasistencias de la diputada Claudia Silva Campos a la sesión ordinaria del veinticinco de marzo del año en curso y a la presente sesión y del diputado Israel Cabrera Barrón a la presente sesión. Damos fe. -----

Emma Tovar Tapia. Diputada presidenta. Celeste Gómez Fragoso. Diputada secretaria. María Magdalena Rosales Cruz. Diputada secretaria. Ma. del Rocío Jiménez Chávez. Diputada vicepresidenta.»

-La C. Presidenta: En consecuencia, procede a poner a consideración de este Pleno el Acta de Referencia. Si desean hacer uso de la palabra, indíquelo a esta presidencia.

Al no registrarse intervenciones, se solicita a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse el acta.

-La Secretaria: En votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el acta, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar la mano.

-La C. Presidenta: El acta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se propone la dispensa de lectura, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Así mismo, los acuerdos dictados por esta presidencia están a su consideración.

Si alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la palabra, con respecto a esta propuesta, sírvase a indicarlo.

Al no registrarse participaciones, se pide a la secretaría que, en votación económica en la modalidad convencional, pregunte a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta de esta presidencia.

-La Secretaria: Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba la propuesta, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano.

(Votación)

Pueden bajar la mano.

-La C. Presidenta: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.

-La C. Presidenta: Ejecútese los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado.

A continuación se da cuenta con la solicitud de licencia para separarse del cargo de diputado local de Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL DE ISIDORO BAZALDÚA LUGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

«Dip. Emma Tovar Tapia. Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. Sexagésima Cuarta Legislatura. Presente.-

El que suscribe, Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, por mi propio derecho y con fundamento en lo dispuesto en la fracción XXVII del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle:

ÚNICO.- Se me tenga por solicitado licencia por tiempo indefinido, para separarme en el cargo que he venido desempeñando como diputado local integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para atender asuntos de mi partido.

Lo anterior, a efecto de que sirva darle el trámite legislativo correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE. Guanajuato,
Guanajuato., a 31 de marzo de 2021. Dip.
Isidoro Bazaldúa Lugo.»

-La C. Presidenta: Se turna a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo 111, fracción III de nuestra ley orgánica.

PROTESTA DE LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS LUIS GERARDO SUÁREZ RODRÍGUEZ, PATRICIA NALLELY MARTÍNEZ GALVÁN, ALFREDO ZETTER GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS FERRUSQUÍA TIRADO, PABLO MARINA TANDA, VERÓNICA LUNA PRADO, MARÍA ABIGAIL ORTIZ HERNÁNDEZ, JULIANA DEL CARMEN MURILLO REYES, FILIBERTO LÓPEZ PLAZA Y JULIO CÉSAR ALEJANDRO SOSA TORRES, AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL ANTE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

-La C. Presidenta: Compañeras diputadas y compañeros diputados, toda vez que se hizo el llamamiento de los ciudadanos y ciudadanas, Luis Gerardo Suárez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigail Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio César Alejandro Sosa Torres, se encuentren a disponibilidad para que procedan a rendir la protesta de ley como diputado local ante esta sexagésima cuarta legislatura, con fundamento en el último párrafo del artículo 22, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Por lo tanto, resulta oportuno llamarles.

Para tal efecto, se instruye al Secretario General para que los introduzca a este salón de sesiones.

(El Secretario General cumple con su instrucción)

-La C. Presidenta: Se pide a los presentes ponerse de pie.

Ciudadanas y ciudadanos, Luis Gerardo Suárez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigail Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio Cesar

Alejandro Sosa Torres, ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado, que el pueblo os a conferido mirando por el bien y prosperidad del Estado?

Ciudadanas y ciudadanos Luis Gerardo Suárez Rodríguez, Patricia Nallely Martínez Galván, Alfredo Zetter González, José Luis Ferrusquía Tirado, Pablo Marina Tanda, Verónica Luna Prado, María Abigail Ortiz Hernández, Juliana del Carmen Murillo Reyes, Filiberto López Plaza y Julio César Alejandro Sosa Torres: ¡Si protesto!

-La C. Presidenta: Si no lo hicieréis así, el Estado de Guanajuato os lo demande.

Se pide al Secretario General, se sirva acompañar a los diputados y a las diputadas en el momento en el que se decidan abandonar este salón.

PROTESTA DEL CONTADOR PÚBLICO ÁNGEL ISIDRO MACÍAS BARRÓN, COMO TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, toda vez que en la sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo del año en curso, se aprobó el nombramiento del ciudadano contador público, Ángel Isidro Macías Barrón, como titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado, me permito informar que el profesionista referido se encuentra en disponibilidad de acudir a este recinto oficial. Por lo tanto, resulta oportuno llamarle a efecto de que rinda la protesta de ley.

Con este motivo, se instruye al Secretario General introduzca a este salón de sesiones a la persona mencionada. Por lo tanto, se solicita al Secretario General realice la encomienda indicada.

(El Secretario General cumple con su encomienda)

-La C. Presidenta: Se ruega a los presentes ponerse de pie.

Ciudadano Ángel Isidro Macías Barrón, ¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de titular de la Contraloría Interna que hoy os a conferido?

El C. Ángel Isidro Macías Barrón: ¡Si protesto!

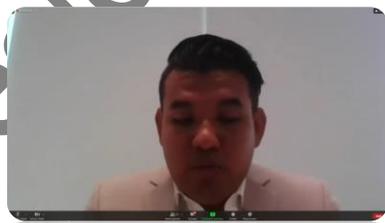
-La C. Presidenta: Si no lo hicieréis así, el Estado de Guanajuato os lo demande.

Se pide al Secretario General que, en el momento que el titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado lo estime conveniente, se sirva acompañarlo para abandonar este salón.

ASUNTOS GENERALES.

Corresponde abrir el registro para tratar asuntos de interés general. Me permito informar que previamente se ha inscrito el diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez con el tema diversidad sexual. Si algún otro integrante de la Asamblea desea inscribirse, manifiéstelo a esta presidencia, mediante el chat, indicando el tema de su participación.

Se concede el uso de la palabra al diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez, hasta por diez minutos. Adelante diputado.



El C. Dip. Luis Gerardo Suárez Rodríguez: Muy buenos días, muchísimas gracias.

Con el permiso de la mesa directiva, saludo con agrado y respeto a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación y a todos quienes

nos honran con su presencia a través de las diversas plataformas y medios electrónicos.

Actualmente ser gay, ser lesbiana o ser transexual no es nada fácil, y menos ser un político abiertamente homosexual ... y expresarlo con sinceridad, con firmeza y sin ninguna duda de ocultar mi orientación sexual.

Estoy aquí con un firme propósito de brindarles mi mano a todas y a todos mis compañeros diputados, para trabajar incansablemente para promover el respeto a los derechos integrales de las personas excluidas por su diversidad sexual en Guanajuato.

Pero sobre todo, visibilizar que somos una sociedad plural, diversa, libre y que como legisladores es nuestro compromiso garantizar los mismos derechos para todas las personas que vivimos en este hermoso estado.

Existe una gran deuda con la sociedad y los derechos, los derechos no esperan, es necesario abrir brecha desde este recinto el Congreso del Estado de Guanajuato, para legislar en temas trascendentales que eliminen las barreras de la discriminación, la intolerancia, los prejuicios, el odio y la violencia. Tenemos la obligación, como legisladores, procurar el bien ser y el bienestar de las personas, más allá de su orientación sexual o su identidad de género, para lograr una sociedad donde vivir sea sinónimo de seguridad, tolerancia e inclusión.

La omisión, compañeras y compañeros diputados, también es discriminación, no podemos seguir con oídos sordos, no podemos seguir pensando que es un tema de minorías, no podemos seguir escudándonos en que es un tema no prioritario, porque reitero, los derechos no pueden esperar.

Me comprometo a realizar un trabajo arduo de análisis y de debate para nutrir cada una de las propuestas que se presenten ante esta asamblea. El reto que tenemos como legisladores será construir una sociedad más tolerante, más incluyente donde se garanticen y se respeten los derechos de todas las personas. Además

tenemos que reconstruir y redefinir el espacio social, para el reconocimiento de que todos somos una sociedad plural, diversa y que, esto suceda desde el núcleo familiar, hasta los espacios públicos.

Promover el pensamiento crítico para destruir los mensajes discriminatorios, proveer más información sobre sexualidad y roles de género para dejar atrás, poco a poco, los prejuicios al respecto y la cultura machista, con el fin de privilegiar una convivencia de respeto y entendimiento. Necesitamos ser más respetuosos de la pluralidad de personas y grupos que las conforman, pero sería bueno conformar un nuevo pacto social de solidaridad e inclusión.

En este sentido, me siento muy orgullo de formar parte de esta Legislatura, porque el trabajo que desarrollare en estos meses, será un paso más que contribuya a avanzar en esta gran lucha por el respeto a la diversidad sexual, un tema que han venido impulsando y trabajando mis compañeros diputados del Partido Verde Ecologista de México, así como otros legisladores de diversos partidos políticos, en esta y, pasadas legislaturas y que, lamentablemente siguen ahí, sin reflejarse en la vida real de la sociedad, causando que seamos de los estados más rezagados en esta materia.

Por lo cual, este es un día histórico para nuestra vida parlamentaria, para Guanajuato y para los guanajuatenses. Esto ya nadie lo puede parar, debemos que estar preparados para una apertura en la manera de pensar, de construir nuevos puentes de comunicación con un lenguaje incluyente y tolerante.

¿Y qué diferencia hace anunciarme como el primer diputado abiertamente gay en la historia del Congreso de Guanajuato? Créanme, cuando te topas con una realidad social donde no se garantizan, ni se respetan sus derechos que, por ser persona te pertenecen, como el derecho a la identidad, la certeza jurídica, la libre expresión, entre otros, hace toda la diferencia. Y sería una gran irresponsabilidad de mi parte, tener la oportunidad de llegar a esta máxima tribuna del estado y no

visibilizar una realidad que, aunque unos no la entienden o no la aceptan, si existe.

Por su atención muchas gracias.

-La C. Presidenta: Gracias diputado.

Me permito informar que se incorpora a esta sesión el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo.

-La Secretaría: Señora Presidenta me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

Así mismo le informo que la asistencia a la presente sesión fue de **treinta y dos** diputadas y diputados.

²CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN

-La C. Presidenta: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la sesión, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** y se comunica a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente, por conducto de la Secretaría General.



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

**Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Dip. María Magdalena Rosales Cruz
Dip. José Huerta Aboytes
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Vanesa Sánchez Cordero
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Dip. Juan Elías Chávez
Dip. Jaime Hernández Centeno**

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. José Ricardo Narváez Martínez**

**El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez**

**Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Juan Manuel Colis Hurtado**

Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero**

Sesión Virtual Preliminar